

Comisión de valoración de méritos del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros, conforme a lo previsto en la base decimonovena de la Orden EDU/902/2015, de 19 de octubre (BOCyL de 28 de octubre)

La citada Comisión queda constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Dña. M^a del Campo Gómez Terán, Inspectora de Educación

VOCALES:

1.- Designados por el Director Provincial de Educación:

- Don Alberto Ruiz Gómez: **que actuará como Secretario de la Comisión.**
- Doña María Pilar Alonso Díez.
- Don Juan Carlos Pérez Córdoba
- Doña María Esther Valverde Marín

2.- Representantes Sindicales:

- Dña. María José Santamaría Nuño (ANPE).
- Dña. Henar Paredes Santos (CCOO)
- Dña. Piedad Alonso Lomas (STECYL)
- Don José Ramón García Fernández (FETE- UGT)